TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A. Informe del Comisario Al 31 de diciembre del 2018

A los Señores Accionistas de TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumplo en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de TRANSPORTES ORTIZ en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de 12018 así como su LOGISTICA ORTIZCOM S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador Abril 3, 2019

PA. LIZESTEFA HA LAZO FLORES

RUC 0930095591001

Comisario